



COBRANZAS DE CREDITOS S.A. (CRECOBRAN)

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO DE 1.989

Durante el ejercicio económico de 1.989 la Compañía efectuó la cancelación de los Créditos de Estabilización que mantenía con el Banco Continental S.A. mediante la utilización de Cuentas Especiales en Divisas que tenía en sus activos y de aquellas que recibió de las otras compañías recuperadoras, y de los intereses que nos canceló el Banco Continental Overseas N.V.

Además se cancelaron las obligaciones que teníamos con el Banco Continental Overseas N.V. incluyendo los intereses, cediéndoles el depósito que ellos mantenían a nuestro favor por igual valor.

Durante el segundo semestre fueron transferidas las acciones que tenía AMERCONT S.A. en la Compañía a INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. (INVACONTI).

No obstante lo expuesto, la Compañía cerró sus resultados con una pérdida razonable.

Atentamente,

ING. AGUSTIN LEON G.
GERENTE

Guayaquil, Febrero 22 de 1.990

APR 30 1990

